Proceso: Ordinario Laboral Primera Instancia
Demandante: LINA HURTADO PALOMINO
Demandados: COLPENSIONES y NUEVA E.P.S. S. A.
Radicación: 19573310500120190006200

321

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO

PUERTO TEJADA, siete (7) de mayo de dos mil veintiuno (2.021).

Vista la constancia secretarial y la nota a Despacho que anteceden, el Juzgado dispone:

Para llevar a cabo la audiencia de trámite y == juzgamiento de que trata el artículo 80 del Código Procesal == del Trabajo y de la Seguridad Social, SEÑALASE como nueva fe-- cha el día miércoles treinta (30) de junio del presente año, a las nueve (9) de la mañana. INFORMESE de la fecha y hora antes señaladas, mediante AVISO que se fijará conforme a lo establecido en el artículo 45 de la codificación procesal antes nom-- brada.

Notifíquese y cúmplase.

El Juez,

EDUARDO CONCHA PALTA
Firma electrónica

El Secretario,

EVER PIAMBA MONTERO

Firmado Por:

EDUARDO CONCHA PALTA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 LABORAL DEL CIRCUITO PUERTO TEJADA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0ca41f5688e9b6fd90c758dff4d2c1e68a3676ed2a267b6c79b2648d87deff0e**
Documento generado en 12/05/2021 08:23:09 PM